



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### TARDELCUENDE

De conformidad con acuerdo del Pleno de fecha 20 de diciembre de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético de los montes públicos propiedad de este Ayuntamiento, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Tardelcuende.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Secretaría.
    2. Correo electrónico: [secretario@tardelcuende.es](mailto:secretario@tardelcuende.es)
  - d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: (<http://municipio.dipsoria.es/cgi-ve/perfil-c-tardelcuende/>).
2. *Objeto y clase del contrato.*
  - a) Aprovechamiento cinegético terrenos de los montes públicos 185 y 198. Total 2.756 Has.
  - b) Contrato privado.
3. *Tramitación y procedimiento:* tramitación ordinaria. Criterio de adjudicación: precio.
4. *Importe del contrato:*
  - a) Monte 185: 13.976,18 euros y 2.935 euros de IVA.
  - b) Monte 198: 603,06 euros y 126,64 euros de IVA.
5. *Requisitos específicos del contratista.*
  - a) Solvencia económica y financiera especificada en pliego.
6. *Presentación de las ofertas.*
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del décimo quinto día natural a contar desde el siguiente de la publicación del anuncio.
  - b) Modalidad de presentación. Conforme al pliego.
  - c) Lugar de presentación: Secretaría municipal.
7. *Apertura y ordenación de ofertas:* dentro de los quince días siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Tardelcuende, 8 de enero de 2014.– El Alcalde, Ricardo Corredor Álvarez.

81

BOPSO-10-27012014